

Quito a, 27 de abril de 2010.

Señores Accionistas
Alta Tecnología en Prótesis y Ortesis C.A.
PROTELITE C.A.
Ciudad.-

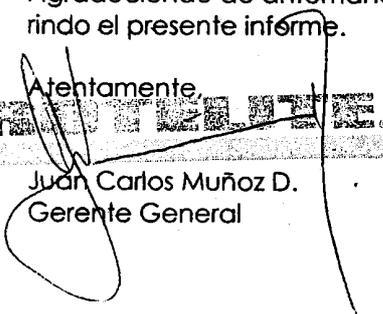
De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido por la ley de Compañías y los estatutos sociales, en mi calidad de Gerente General de la empresa Alta Tecnología en Prótesis y Ortesis, Protelite C.A., rindo mi informe de labores por el año 2008 y previsiones para el 2009, al tenor siguiente:

1. Mediante el Portal de Compras Públicas se logró importantes contratos con el ISSFFA y La policía Nacional.
2. Se rediseña en su totalidad la página web de la compañía.
3. Por múltiples inconvenientes presentados se toma la decisión de no renovar el contrato de la señorita secretaria y de contratar una nueva colaboradora.
4. Se esta trabajando para dar una nueva imagen a la compañía con el ánimo de captar pacientes particulares y no depender únicamente de las entidades públicas.
5. Las cuentas de la compañía están claramente revisadas y auditadas y se llevan de conformidad a las normas de contabilidad comúnmente aceptadas, estando al día en los pagos de impuestos, declaraciones al SRI y demás dependencias del Estado, que regulan nuestra actividad.
6. Esperamos este año iniciar las acciones tendientes a posicionar la compañía en la ciudad de Quito, de tal forma que posteriormente podamos incursionar en el mercado de otra ciudades importantes del país.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi persona, rindo el presente informe.

Atentamente,


Juan Carlos Muñoz D.
Gerente General

